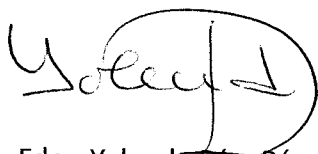


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea**, a iniciativa de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, conforme recoge el **artículo 185 del reglamento** del Congreso, presenta la siguiente **Pregunta Escrita** en *relación al cierre masivo de oficinas bancarias y el proceso creciente de exclusión financiera*.

Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2018



Fdo.: Yolanda Díaz Pérez

En Marea

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proceso de reestructuración experimentado por el sistema financiero, que tiene continuidad en la actualidad, se concreta en una reducción de su implantación territorial, que supone recortes en el número de oficinas y las plantillas.

En este sentido, el *Informe sobre la crisis financiera y bancaria en España 2008-2014* del Banco de España indica la pérdida de 70.030 puestos de trabajo en el sector solo entre los años 2008 y 2015, lo que supone una reducción del 27% en las plantillas. Esto tiene un efecto directo sobre la calidad y cobertura de los servicios ofrecidos a la clientela. Además, el informe registra una reducción del 32,3% en el número de oficinas en el mismo periodo, pasando de 45.662 a 30.921 sucursales.

Siguiendo datos del propio Banco de España, en 2017 este número se redujo hasta las 27.320 oficinas, lo que supone un recorte del 42% respecto a la situación previa a la crisis. El Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) calcula que son más de la mitad de los municipios españoles, el 52,2%, los que no cuentan con ninguna oficina bancaria. La población sin acceso a una sucursal ha aumentado un 46% durante el ejercicio 2017 hasta representar el 2,9% del total. Esto es, 1.351.276 personas viven en municipios donde no hay ni una sola oficina bancaria.

Si bien en algunos casos concretos estos recortes responden al ajuste en escenarios de saturación de servicios de este tipo, en otros muchos se está produciendo un proceso de “abandono” de determinados municipios en zonas rurales, a los que se suman áreas periféricas urbanas que quedan sin ningún recurso, lo que supone un aumento paulatino del fenómeno de exclusión financiera de parte de la población y las empresas localizadas en estos espacios.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea presenta las siguientes **preguntas escritas**:

1. ¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre el hecho de que las entidades financieras continúen cerrando oficinas y recortando su plantilla?
2. ¿Qué valoración tiene el Gobierno sobre el hecho de que aumente de manera progresiva la población que no tiene acceso a una oficina bancaria en su propio municipio?
3. ¿Cuáles son las competencias y responsabilidades que este Gobierno asume en relación a la necesaria universalidad de los servicios financieros y bancarios?
4. ¿Se ha emprendido por parte del Gobierno alguna acción, o bien se ha elaborado algún plan de acción para revertir este fenómeno de creciente exclusión financiera? ¿cuales?